



REQUISITOS ACTUALIZACION EN EL PADRON DE PROVEEDORES

PERSONA FISICA Y MORAL

1. Carta protesta firmada por el representante legal. (Nuevo Formato)
2. Cedula de determinación de cuotas al IMSS y listado de empleados asegurados. (copia del recibo de pago RECIENTE)
3. Copia de Declaración anual 2011 (Incluir anexos).
4. DIOT (Declaración Informativa de Operaciones con Terceros, del mes anterior, incluyendo anexos.)
5. Estado de Resultados y Balance General actualizado a la fecha, En hoja membretada de la empresa, Firmados por el Representante Legal y C.P.
6. Notificar en caso de cambio de domicilio fiscal. Si incurrió en cambio favor de presentar: Copia de RFC, Copia de Factura, fotografía del nuevo domicilio fiscal y comprobante de domicilio.
7. UNICAMENTE PERSONAS MORALES.- Copia de la última modificación del acta constitutiva de la sociedad notariada recientemente (Enero del '96 a la fecha) (En caso de no acreditar la personalidad jurídica del representante legal en el acta constitutiva, deberá presentar un poder que lo autorice como tal, notariado recientemente.)

*** La información deberá presentarse en copia legible ***

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Tel 83.29.40.00 ext. 5155
Recepción de documentos Lunes a Miércoles 9:00 a 13:00 hrs.
Entrega de carta de aceptación Viernes 9:00 a 15:00